

2° JUZGADO DE LA INVESTIGACION PREPARATORIA DEL VRAEM - NCPP
EXPEDIENTE : 00400-2016-1-0510-JR-PE-02
JUEZ : AYALA TUPIA EFRAIN
ESPECIALISTA : SULCA GUILLEN CESAR
MINISTERIO PUBLICO : FISCALIA PROVINCIAL MIXTA DE PICHARI ,
IMPUTADO : SOLIER GARAY, EDWIN
DELITO : CONDUCCIÓN EN ESTADO DE EBRIEDAD O
DROGADICCIÓN.
AGRAVIADO : ESTADO ,

EDICTO JUDICIAL

El Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria - Kimbiri de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, que Despacha el **DR. EFRAIN AYALA TUPIA; CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL IMPUTADO: EDWIN SOLIER GARAY;** mediante la **RESOLUCIÓN N° 03,** de fecha 15 de agosto del 2017, resuelve: **DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO hasta inclusive a fojas 30 y dispone la notificación válida al imputado Edwin Solier Garay, en principio haciendo uso del teléfono celular N° #984044213, así mismo la publicación de un extracto de la presente resolución y de la resolución N° 01 ante el diario oficial de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho por una sola vez y la notificación también a través del Juez de Paz o Teniente Gobernador de Distrito de Ivankiriari de la localidad de Samaniato-Kimbiri-La Convención-Cusco, y cumplido sea dispóngase la programación de la audiencia correspondiente.** Proceso tramitado en el **EXP. N° 400-2016-1;** por la presunta comisión de delito contra la Seguridad Pública – delito de peligro común - en la modalidad de Conducción en Estado de Ebriedad en agravio del Estado.

Kimbiri, 18 de mayo del 2022.